PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO.

ID No.: **403.944**

A: Rectorado / Universidad Nacional del Este.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **403.944**, para el suministro de **Impresoras**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 5.123.000 (Guaranies: Cinco millones ciento veintitrés mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2023.

Nombre: Renato Ortellado.

En calidad de Proveedor:

Firma: Renato Ortellado

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Printec S.A.